

EL APRENDIZAJE CONSCIENTE Y LA FORMACIÓN DEL SER HUMANO

THE AWARE LEARNING AND TRAINING OF THE HUMAN BEING

Marcelo Remigio Castillo Bustos¹

Recibido: 2017-02-05 / Revisado: 2017-03-27 / Aceptado: 2017-05-07 / Publicado: 2017-07-01

Forma sugerida de citar: Castillo-Bustos, M. R. (2017). El aprendizaje consciente y la formación integral del ser humano. *Retos de la Ciencia*, 1(2), pp. 1-14.

RESUMEN

Este artículo explica el proceso de exploración valorativa aplicativa, resultado de una investigación desarrollada con el propósito de ampliar el conocimiento acerca del aprendizaje del ser humano, para orientar adecuadamente las acciones formativas en el acto pedagógico. El análisis de la información obtenida mediante observación a educandos del segundo año de bachillerato, encuestas a docentes y criterios de expertos, conlleva a concluir que los investigados exploran, valoran y aplican el objeto de estudio en la construcción de su aprendizaje. Se revela que la facultad de decidir, sustentada en la identidad, autonomía y capacidad transformadora, ejerce significativa mediación en el aprendizaje y consecuentemente en la conducta individual y colectiva de los educandos. La exploración valorativa aplicativa posibilita el aprendizaje como base de la formación integral del ser humano, por tanto, se instituye como un proceso lógico y generalizable.

Palabras clave: aprendizaje, contexto escolar, acto pedagógico, identidad, autonomía, capacidad transformadora, sistematización.

ABSTRACT

This article explains the exploration application evaluation process, result of an investigation carried out with the purpose of expanding the knowledge about the human learning, to guide properly and appropriately the formative actions in the act of teaching. The analysis of information obtained through participant observation of students in the second year of secondary school, teachers' surveys and expert criteria, leads to conclude that searchers explore, appreciate and apply the object of study in the construction of their learning. It is revealed that the power to decide, based on the identity, autonomy and transformative capacity, exerts significant mediation in the learning and consequently in the individual and collective behavior of learners. The exploration application evaluation process allows the learning as the basis for

¹ Doctor en Ciencias Pedagógicas, Docente en la Facultad de Filosofía, Letras y ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, Ecuador. E-mail: mrcastillo@uce.edu.ec

the integral formation of the human being, therefore, is established as a logical process and generalizable.

Key words: learning, school context, pedagogical act, identity, autonomy, transformative capacity, systematization, sociocultural interaction.

INTRODUCCIÓN

La construcción de una sociedad garante del bienestar de sus integrantes, es una responsabilidad de todos y todas, en tal sentido, las interacciones que se producen en la familia, la escuela y la sociedad en su conjunto, emergen como motivaciones que coadyuvan a la formación de un ser humano capaz de convivir en equilibrio con el entorno natural y social. Varios autores coinciden en que el factor social incide en el proceso y en los resultados de la formación, lo cual, ratifica que el hombre como sujeto social consciente se comporta de acuerdo a las influencias y motivaciones de la realidad donde interactúa.

En cuanto al aprendizaje, autores e investigadores coinciden en que se trata de un cambio relativamente permanente de la conducta. Desde esa perspectiva, se afirma que la conducta es la única evidencia del aprendizaje, sin embargo, cuando de seres humanos se trata, la conducta expresada en acciones es una posibilidad, más no, la única evidencia del citado proceso. La decisión de hacer visible o no, lo aprendido como parte de la conducta, esta mediada por las motivaciones e intereses de los sujetos en función de su identidad y autonomía.

Con respecto a la formación, se asume que se trata de un proceso social consciente que promueve el desarrollo y la transformación socio-cultural. Esta transita por la identificación, elección y apropiación de los elementos esenciales de la cultura y se evidencia en la manera de sentir, pensar y actuar individual y colectiva, lo cual revela una estrecha relación entre el aprendizaje y la formación, pues el tránsito que da lugar a la formación del ser humano, tiene como eje dinamizador al aprendizaje y este, se sustenta en la capacidad de aprehender, desaprender y reaprender como aspectos propios de la educabilidad humana.

Fuentes (2009), afirma que “la formación es un proceso social condicionado por la interacción humana” (p. 142). En tal sentido, docentes, estudiantes y demás integrantes del contexto, actúan en favor de su desarrollo y transformación socio-cultural. Por tanto, la escuela debe ser un espacio agradable, acogedor y potenciador de todas las posibilidades humanas, puesto que los sujetos forjan su desarrollo a través de la interacción con el entorno natural y social. Es decir, la influencia social emerge como un factor determinante en la formación integral.

La formación del ser humano, no se limita a la aprehensión de conocimientos como se hace pensar en muchos casos, esta promueve el desarrollo coherente de sus dimensiones (espiritual, social, psicoafectiva, intelectual e interpersonal), a partir de la vivencia consciente en la realidad, ya que el sujeto interactúa e intercambia sus experiencias, conocimientos, habilidades, valores y valoraciones como expresión de su cultura e incide en la formación de los demás, donde el docente está incluido.

Lo antes referido, implica que el ser humano al reconocerse en la amplitud de sus posibilidades, valora su existencia, promueve su desarrollo y posibilita la concreción de acciones racionales en las relaciones e interrelaciones que

gesta, lo cual será siempre relativo a la edad y nivel de desarrollo, entre otros factores. Desde este posicionamiento, se alude a la “identidad, autonomía y capacidad transformadora del sujeto” (Fuentes, 2009, p. 113). Es decir, la condición humana promueve el respeto y consideración a sí mismo, a los demás y a todo lo que forma parte del entorno.

Al reconocerse que en el contexto social se desarrolla la formación integral del ser humano, se asume como contexto escolar comunitario, al espacio de interacción humana que tiene a la escuela (institución) como eje que dinamiza los procesos formativos, a través de la integración de la familia, la comunidad local, nacional y universal, en función de la citada formación. No se trata de formar al sujeto en la “escuela” para luego integrarlo a la sociedad, sino, de posibilitar su desarrollo y transformación consciente en y para ésta.

La educación (formación) como un derecho humano universal, no está limitada a los procesos, estructuras y sistemas tradicionales. Hay que considerar que el ser humano se desarrolla, se forma y trasciende en todo momento y espacio, en la búsqueda permanente de la “vida plena” como ideal de sus aspiraciones. La vida plena se significa entonces, como un estado de satisfacción consciente que alcanza el ser humano en función de su realización integral, donde la identidad, autonomía y capacidad transformadora, son las vías para alcanzar una convivencia armónica en el entorno natural y social.

El aprendizaje en el contexto escolar comunitario

Bruner, J. (1978) afirma que aprender es el cambio que se produce en los conocimientos y estructuras mentales mediante la experiencia interactiva del individuo; y, Vygotsky, L. (1896-1934), aduce que el ser humano puede explicarse únicamente en términos de interacción social. Como es notorio, los citados autores destacan la influencia del medio en el aprendizaje, criterio compartido desde el posicionamiento del presente trabajo, puesto que el hombre alcanza su realización en la interacción social, como vía para su desarrollo y transformación.

Vygotsky en su obra, reconoce la existencia de “el Otro” y lo valora como la idea opuesta a la identidad, al referirse a otro individuo con respecto a uno mismo. Ello sustenta el sentido que el ser humano otorga a sus acciones en la interrelación social. Es decir, las motivaciones e intereses no surgen de la nada, emergen de las relaciones entre sujetos y de estos con el entorno. Por tanto, la interacción social es base para la construcción de nuevos aprendizajes, los que a su vez, atribuyen los fundamentos para la solución de problemas en la realidad.

En 1954, Julian Rotter con la teoría del aprendizaje basado en la interacción, evidencia un claro distanciamiento del conductismo. Este autor explica que el resultado de la conducta motiva a la persona a concretar las acciones de esa conducta, evitando las consecuencias negativas y prefiriendo las positivas. La capacidad de distinguir lo positivo de lo negativo, revela que el ser humano actúa en función de su identidad y autonomía, aspectos poco valorados en la práctica pedagógica actual, a pesar de la influencia ejercida por las teorías socio-humanistas de la época.

El aprendizaje emerge como el proceso de apropiación consciente de la cultura, se desarrolla en la interacción social y promueve la concreción de cambios y transformaciones socio-culturales, que conducen a alcanzar y

dinamizar la vida plena. Lo cual, ratifica que el aprendizaje como aspecto esencial de la formación, adquiere significación y sentido cuando posibilita la identificación, interpretación y solución de problemas reales de la vida cotidiana.

METODOLOGÍA

Se trabajó con una muestra seleccionada intencionalmente, conformada por tres paralelos del segundo curso de bachillerato de distintas especialidades e instituciones educativas en el Cantón Quito, Ecuador, cada paralelo estaba integrado por 30 educandos. Los docentes, mediante observación participante y aplicando una ficha previamente elaborada, registraron durante seis meses del año 2016, las acciones que desarrollan los educandos en el proceso de aprendizaje a nivel áulico y extra-áulico, ello, permitió obtener la información que luego fue procesada por métodos cualitativos y cuantitativos.

Los resultados se corroboraron mediante entrevistas semi-estructuradas a 30 docentes del citado nivel educativo, un criterio tomado a 20 expertos y un amplio análisis epistemológico. Los docentes y expertos fueron elegidos tomando en cuenta: sus años de experiencia docente, que laboren en el sistema educativo, su participación en eventos de formación continua y en proyectos de investigación e innovación educativa.

La relación exploración valorativa aplicativa (EVA), como proceso social que posibilita la construcción consciente del aprendizaje del ser humano, se sistematiza a través de los métodos: análisis y síntesis, y holístico-dialéctico. Estos métodos permitieron examinar y comprender la realidad compleja de la interacción socio-cultural producida en el contexto escolar comunitario, descubrir sus relaciones y revelar la lógica de su praxis, para establecerlo como un proceso válido y generalizable.

La exploración valorativa aplicativa (EVA) en el aprendizaje y en la formación

La formación del ser humano en la escuela tradicional se ha circunscrito al salón de clase, reduciendo así, la amplitud de posibilidades socio-educativas presentes en el entorno natural y social a la simple exposición magistral. El docente como conocedor y enseñante a la vez, pretendía hacer que los educandos aprendan algo que al ser desconocido, por lo general no era de su interés. De ahí, que la relación enseñanza-aprendizaje de acuerdo con la relación profesor-educando, significaba que el profesor conocía y era quien enseñaba, mientras que el educando desconocía, pero tenía la obligación de aprender.

Entre otros autores, Quiceno (2010) señala que “la enseñanza se corresponde con la aparición del maestro como aquel que enseña” (p. 71). Lo cual, denota que a pesar de los cambios en materia educativa, el comportamiento de docentes y educandos aún evidencia un alto grado de tradicionalismo. El primero enseña su conocimiento y el segundo cumple básicamente la labor de aprender. La obligatoriedad de aprender centrada en el educando, genera resistencia y desmotivación, lo cual conllevan a una mínima participación en los procesos que implica su propia formación y desarrollo.

En este trabajo se asume que el ser humano aprende, se forma y se desarrolla en todo momento y espacio. Las experiencias vividas en el entorno natural y social, posibilitan el intercambio de conocimientos, valores y valoraciones, y dan lugar a la apropiación de los elementos más significativos de la cultura universal desde una visión particular. Cada sujeto, en base de sus intereses y motivaciones incorpora lo aprendido, a las diferentes posibilidades de identificación, interpretación y solución de problemas y situaciones cotidianos. Ello, revela la importancia del carácter consciente en todo proceso formativo.

La escuela como núcleo del contexto escolar comunitario, dinamiza las acciones formativas como vías que posibilitan el desarrollo y la transformación socio-cultural, individual y colectiva. Pérez, R. (2009) afirma:

El sujeto "recoge" la nueva información y la adapta a lo que ya conoce. Es decir, el sujeto en principio no se somete pasivamente a la influencia del medio, sino que, al asimilar los elementos o aspectos de la realidad, los modifica, imponiéndoles su propia manera de percibirlos (p. 16).

De ahí, generalizar la relación aprendizaje-conducta con poca atención a la identidad, autonomía y capacidad transformadora del sujeto, denota, descontextualización a la época, ya que el ser humano, aprende aquello que le conviene en función de sus motivaciones e intereses; y evidencia o no, lo aprendido en su conducta, si tiene la voluntad de hacerlo, lo cual se sustenta en la "condición humana del sujeto" ampliamente explicada por Fuentes (2009, p. 115).

La formación integral como proceso social complejo, tiene por base al aprendizaje y está condicionada por el interés y la voluntad como expresiones de la identidad y la autonomía del sujeto. Es fundamental, que los hechos, situaciones y problemas que como objeto de estudio se analizan a nivel áulico y extra-áulico, sean reales representaciones del entorno natural y social, puesto que ello, atribuye valor a lo aprendido en función de las aspiraciones e ideales del educando.

Asimismo, "lo ideo-espiritual connota la significación y el sentido del ideal del ser humano, el cual tiene una naturaleza social" (Castillo, 2015, p. 48). En este caso, la espiritualidad como orientación de los sentimientos y pensamientos, entre otras cualidades humanas, da lugar a las motivaciones que sustentan el interés por aprender. De ahí, que el abordaje adecuado del objeto de estudio en los procesos formativos, emerge como hilo conductor hacia la construcción de la empatía pedagógica necesaria para posibilitar la interacción consciente, el aprendizaje y la consecuente formación; no es menos cierto que la efectividad de este proceso, se condiciona por el empleo de recursos entre otros aspectos propios de la didáctica.

Premisas consideradas en el proceso investigativo

Con la finalidad de promover un proceso de intercambio socio-cultural entre educandos, docentes y demás participantes del acto pedagógico y para garantizar la veracidad necesaria en el proceso y los resultados del presente trabajo, se consideró las siguientes premisas:

- Mediación pedagógica centrada en la "intervención que realiza una persona para que otro aprenda, brindándole los mayores espacios de autonomía e independencia que sea posible" (Pérez, 2009, p. 24). En tal sentido, el

contexto socio-educativo es un espacio de interacción entre seres humanos. Los participantes intercambian sus experiencias, conocimientos, valores y valoraciones, como aspectos que coadyuvan al aprendizaje y desarrollo mutuo.

- Relaciones socioeducativas basadas en normas de convivencia consensuadas entre docentes y educandos. Entre otras se destacan: respeto y valoración a la diversidad, autonomía responsable, práctica de una cultura de paz, trabajo colaborativo, optimización del tiempo, tolerancia al comportamiento disruptivo leve y empleo de un lenguaje acorde a las particularidades contextuales.

- Organización del espacio áulico y extra-áulico para el desarrollo del acto pedagógico, liderada por docentes y educandos; pudiendo integrarse libremente otros actores. En ese proceso, los educandos descubren y comprenden los objetivos formativos que imprime cada detalle, orientan sus acciones desde el conocimiento de lo que se desea alcanzar. Es decir, se fortalece el carácter consciente en el proceso educativo.

- Empleo de metodología variada. Los educandos definen las acciones a desarrollar en el proceso de aprendizaje, se organizan libremente, según sus intereses, necesidades y posibilidades; pero en ningún momento se desvinculan de los demás. Los procesos y resultados son socializados permanentemente.

- Retroalimentación oportuna, entendida como “actividad dialógica en la que los profesores y estudiantes analizan los resultados de las evaluaciones en comparación con los criterios propuestos y se toman acuerdos de acciones que se pueden desarrollar para mejorar en pos de las metas de aprendizaje” (Amaranti, 2010, p. 5).

- Estrecha vinculación del objeto de estudio con el contexto y su problemática, para posibilitar el reconocimiento de la realidad actual, la proyección de ideales a niveles superiores de satisfacción; y la ejecución de acciones coherentes para transformar dicha realidad. Ello, supone la identificación, valoración y apropiación de la cultura universal y su incorporación consciente al comportamiento individual o colectivo.

- Disponibilidad de recursos teóricos, metodológicos y técnicos para posibilitar la planificación y ejecución de un trabajo libre y autónomo.

- Conocimiento de docentes y educandos sobre el plan de trabajo a desarrollarse en todo el proceso, ello permite relacionar los temas y situaciones objeto de estudio iniciales con los posteriores y proyectar las aspiraciones de aprendizaje en función del nivel superior que supone su tratamiento, es decir, el acto pedagógico contempla el estudio de lo diverso y lo complejo desde una perspectiva holística, en concordancia con planteamientos de (Fuentes, 2009; Venegas, 2004; y Moreno, Otero & Achón, 2007), entre otros autores.

- Integración de la familia y otros actores directos e indirectos, al proceso educativo. La responsabilidad de formar al ser humano es de la sociedad en su conjunto y no se limita a la escuela.

- Las lógicas establecidas para la interacción socioeducativa, son asumidas por los participantes, a fin de generar un ambiente idóneo. Ello, garantiza la calidad en los procesos como vías para alcanzar los resultados, sin limitar la iniciativa, creatividad y demás posibilidades relacionadas con la mejora continua.

Acciones desarrolladas por los investigados en el proceso de aprendizaje

Los educandos al identificar el objeto de estudio por enunciación del docente o por descubrimiento, recurren a la **observación y análisis** para **examinar** la realidad; generalmente inician por dos preguntas: ¿qué es? y ¿para qué sirve?, lo cual, revela que sus principales motivaciones se relacionan con la utilidad de lo que aprenden. Se observó, que la motivación de los educandos varía según la respuesta encontrada a las citadas preguntas, cuanto se corresponden con sus intereses, hay entusiasmo y mayor calidad de trabajo, caso contrario, hay desmotivación y desinterés.

Al examinar el objeto de estudio, los investigados **identifican la realidad**, inspeccionan sus componentes y estructuras, entre otros aspectos característicos; establecen relaciones entre los componentes como partes de un todo y buscan relaciones entre la totalidad (objeto de estudio) con otras similares e incluso diferentes; incursionan en la **descomposición** teórica, descubren semejanzas y diferencias, todo lo cual les permite conocer y comprender.

A partir del análisis, se observa el surgimiento de inquietudes con respecto al objeto de estudio, estas conllevan a la **indagación profunda** de información a través de diversos medios, entre ellos: cuaderno de notas, biblioteca, internet, diálogos con docentes, con padres de familia y otros actores sociales. En este nivel de desarrollo, el **registro de datos** emerge como aspecto esencial, facilita la sistematización y empleo de la información de acuerdo a las necesidades socioeducativas en el contexto escolar y fuera de él.

En síntesis, los investigados al observar y analizar la realidad para reconocer elementos, partes y componentes; al descomponerla teóricamente desde una visión holística y establecer relaciones e interrelaciones a partir de comparaciones que conllevan a determinar semejanzas y diferencias con objetos similares y diferentes, e incursionar en niveles de profunda indagación con la finalidad de conocer la realidad estudia, confluyen en la **exploración** como proceso superior orientado a la construcción consciente del aprendizaje.

Se observó que los investigados al explorar la realidad, ejecutan acciones orientadas hacia una **evaluación integral** de la misma, lo cual, conlleva a la **apreciación** de características, cualidades y aplicaciones, entre otros aspectos que sustentan la elaboración de **criterios y juicios** en función de sus intereses y motivaciones. Fue notorio que la cultura precedente, ejerció significativa mediación en todo el proceso.

La diversidad de apreciaciones con respecto a la realidad estudiada, posibilitó mayores niveles de comprensión. Es decir, la multiplicidad de criterios y opiniones contribuye notablemente en la identificación de fundamentos para el reconocimiento de **relaciones, funciones y aplicaciones específicas**, por tanto, los educandos otorgan cierto **grado de utilidad** a lo que están aprendiendo, y proyectan la aplicación del nuevo aprendizaje a la solución de hechos, situaciones y problemas reales.

Por tanto, la declaración de la utilidad de lo estudiado sustenta proyecciones individuales y sociales. Los educandos se motivan al percibir nuevas posibilidades desde lo que aprenden, establecen diferencias entre el estado real y el ideal de las situaciones, y proyectan sus aspiraciones en función de su aprendizaje y su formación. Se evidenció diálogos entre los educandos sobre el carácter práctico del objeto de estudio, lo cual, ratifica que el ser humano

otorga **notoriedad** a aquello que ofrece solución a los problemas de la vida cotidiana.

Lo práctico, teórico, subjetivo, objetivo, cualitativo, cuantitativo entre otros aspectos esenciales de la realidad, fueron objeto de análisis y juicios de valor. El contexto áulico y extra-áulico emergió como espacio de interacción, caracterizado por: divergencia de opiniones, consensos ampliamente discutidos y reto a mayor profundidad en el tratamiento de situaciones. Los participantes de acuerdo a su cultura precedente, interactuaron e intercambiaron experiencias, conocimientos, valores y valoraciones, defendiendo sus posicionamientos con amplios fundamentos.

La evaluación integral del objeto de estudio, amplió las posibilidades en la apreciación de cualidades, características y demás aspectos explícitos e implícitos en este. Asimismo, el reconocimiento de relaciones, funciones, aplicaciones, causas y efectos de los procesos y resultados, dio lugar a la construcción consciente de criterios y juicios de valor en función del entorno social y natural. Todo lo cual, conlleva a un proceso de **valoración** de la realidad que se complementa progresivamente con la exploración antes explicada.

El proceso de valoración como se explica en párrafos anteriores, siendo relativamente diferente para cada educando de acuerdo a su nivel de desarrollo, incide significativamente en la generalidad, puesto que motiva a incursionar en una **exploración** fundamentada que da lugar a nuevas valoraciones y a la toma de posicionamientos, lo cual, demuestra el **convencimiento** con respecto a la importancia de lo aprendido, como base para una adecuada interacción en el mundo social y natural.

Los investigados, al tiempo que exploran y valoran la realidad estudiada, aplican simultáneamente **algoritmos y procedimientos**, respetando **normas y principios** establecidos, se interesan por un trabajo en libertad y autonomía de acuerdo con motivaciones y necesidades individuales y colectivas, como sustento de sus valoraciones. La diversidad de cuestiones socio-educativas fue abordada, relacionando la teoría con la práctica, lo cual, revela que incursionan en el empleo de lo aprendido para resolver problemas socio-educativos reales.

Las **relaciones establecidas entre los hechos, fenómenos y situaciones** contextuales, otorgan significación y sentido al objeto de estudio en la realidad, y de acuerdo con sus convicciones, los investigados **atribuyeron** el origen de estos, a la fuerza natural, humana o espiritual. Se observó interés y decisión al enfrentar la **solución de problemas, para lo cual**, recurren a la reflexión participativa, como medio que les permite verificar los usos y aplicaciones del nuevo aprendizaje.

Los algoritmos y procedimientos apprehendidos, son **generalizados en la identificación, interpretación y solución de problemas similares e incluso adaptados** a situaciones diferentes, por tanto, lo aprendido al adquirir validez contextual, refuerza los criterios, juicios, valores y valoraciones en función de las proyecciones individuales de colectivas de educandos y docentes. El docente reconoce las limitaciones de lo formalmente establecido y da lugar al planteamiento de alternativas a partir de la iniciativa y la creatividad.

El planteamiento de nuevas alternativas para resolver problemas socio-educativos, evidenció un cierto grado de **apropiación** de la cultura (identificación, elección, apprehensión, transformación e incorporación de elementos esenciales de la cultura a la conducta). De ahí, que las posibilidades

de aprendizaje se potenciaron significativamente, la reflexión crítica sobre procesos y resultados del aprendizaje se elevó ampliamente, suponiendo un mayor nivel de exigencia hacia el docente y hacia la escuela como entes dinamizadores de los citados procesos.

Sobre la base del proceso anterior, los investigados **formulan nuevas situaciones y problemas**, simulan la realidad con fines de aprendizaje, indagan mayor cantidad y calidad de información, valoran lo estudiado desde diversas perspectivas y contextualizan sus aplicaciones. La exploración demostrada inicialmente, alcanza mayores niveles de profundidad y da lugar a nuevas valoraciones que sustentan la aplicación consciente de lo aprendido.

Así, la ejecución de algoritmos y procedimientos, el respeto y valoración a las normas y principios establecidos y adquiridos en el proceso, el descubrimiento de relaciones entre hechos, fenómenos y situaciones contextuales atribuyendo su origen a la fuerza natural, artificial y/o espiritual según auténticas convicciones, la identificación, interpretación y solución pertinente de problemas en la familia, en la comunidad local y nacional, la formulación de nuevas situaciones y problemas, entre otros subprocesos sustentan la **aplicación** como proceso que se complementa con la exploración y la valoración.

En consecuencia, la aplicación como proceso de mayor nivel de esencialidad, es síntesis de la exploración y la valoración, que como par dialéctico se condicionan mutuamente y alcanzan su realización en cada uno de ellos. De ahí, se sistematiza la **exploración valorativa aplicativa** (EVA) como proceso que dinamiza el aprendizaje y posibilita la formación integral consciente del ser humano, como un proceso válido y generalizable en las fases de planificación, ejecución y evaluación del acto pedagógico, más conocido como proceso de enseñanza aprendizaje.

El objeto de estudio, al ser explorado, valorado y aplicado desde un posicionamiento crítico-reflexivo, deja al descubierto limitaciones e insuficiencias que al ser abordadas creativamente por los investigados, gestan la innovación como aspiración e ideal de la formación y el desarrollo. Este aspecto, revela el carácter cíclico y progresivo del proceso de exploración valorativa aplicativa, como vía que posibilita la real apropiación de la cultura universal que se expresa en la forma de sentir, pensar y actuar desde un comportamiento pro-social y pro-natural.

Nivel de aprendizaje a través de la exploración valorativa aplicativa (EVA)

La exploración valorativa aplicativa (EVA), dio lugar a tres niveles de aprendizaje, estos son: **nivel esencial, nivel estratégico y nivel de generalización y evaluación**. En el nivel esencial se reveló el dominio teórico-práctico elemental y el dominio teórico-práctico básico. En el nivel estratégico se reveló el dominio teórico-práctico avanzado y dominio teórico-práctico superior; y en nivel de generalización y evaluación se reveló el dominio teórico-práctico experto y el dominio teórico-práctico innovador. Visto el carácter complejo y dialéctico del proceso, los dominios se constituyen en patrones de logros, en todo momento teórico-prácticos.

Desempeño de los investigadores en el nivel de aprendizaje esencial

En el **nivel de aprendizaje esencial**, los investigadores exploran, valoran y aplican en proporciones relativamente diferentes. Como se ilustra en la Fig. 1, la exploración es amplia, la valoración menor y la aplicación mínima. Esta lógica demuestra que los investigadores al tomar contacto con el objeto de estudio, se interesan por conocerlo a través de la exploración; pero al mismo tiempo, aunque en menor proporción lo valoran, dando respuesta a las interrogantes que surgen de la exploración, a la vez, que aplican básicamente aquello que están conociendo o aprendiendo.

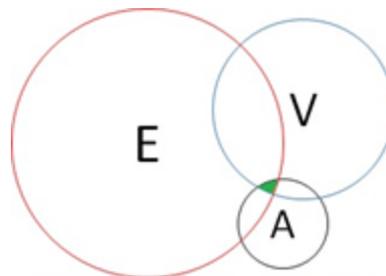


Fig. 1: EVA - Nivel esencial

En el **dominio teórico-práctico elemental**, los investigadores identifican el objeto de estudio al observarlo y reconocen ciertos componentes y partes constitutivas; valoran el mismo como un elemento particular y asumen conceptos asumidos por autores, otorgan posibles funciones y aplicaciones en función de intereses individuales; además, aplican lo aprendido en ejercicios elementales de la asignatura tratada.

En el **dominio teórico-práctico básico** los investigadores identifican el objeto de estudio sin necesidad de observarlo y analizan su relación con objetos similares, valorándolo como parte de un todo; interiorizan conceptos y definiciones asumidos por autores; identifican componentes, funciones y aplicaciones; asocian el objeto de estudio con la solución de situaciones y dificultades de acuerdo a necesidades áulicas; aplican lo aprendido en la solución de ejercicios y problemas de naturaleza similar, y resuelven ejercicios de poca complejidad recurriendo a otras asignaturas del currículo.

Desempeño de los investigadores en el nivel de aprendizaje estratégico

En el **nivel estratégico** los investigadores, exploran el objeto de estudio con certeza, sustentan sus acciones en los aprendizajes logrados en el nivel anterior, la valoración se incrementa significativamente hasta alcanzar un nivel similar al de la exploración. Se observa análisis y reflexión crítica, lo cual posibilita la emisión de criterios, juicios y la toma de decisiones. La aplicación de lo aprendido al resolver problemas, es considerablemente superior, haciendo emerger la necesidad de tener al alcance mayor cantidad de material teórico, metodológico y técnico, para facilitar el proceso y asegurar los resultados.

En la Fig. 2, se ilustra que la valoración alcanza un nivel similar al de la exploración, es decir, los investigadores amplían significativamente sus posibilidades valorativas, en lo cualitativo e incluso en lo cuantitativo. Se observa, que el nivel de aplicación se incrementa, pero en menor proporción. Los investigadores se muestran más seguros e independientes en el contexto áulico y extra-áulico.

En el **dominio teórico-práctico avanzado** los investigadores, identifican el objeto estudiado entre varios objetos de la misma naturaleza y lo analizan en relación con similares y diferentes; sus valoraciones responden a las particularidades del contexto local; asumen conceptos y definiciones críticamente; identifican componentes y funciones, y realizan aplicaciones espontáneas. Las aplicaciones, responde a necesidades áulicas y extra-áulicas centradas en la solución ejercicios con cierto grado de inseguridad; interrelacionan asignaturas y experiencias del contexto escolar para resolver problemas socio-educativos.

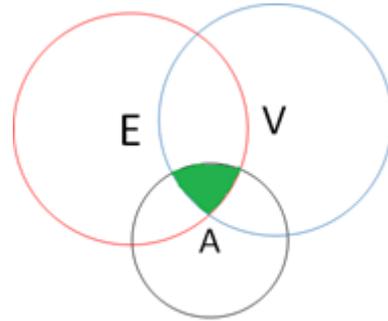


Fig. 2: EVA - Nivel estratégico

En el **dominio teórico-práctico superior** los investigadores, identifican el objeto de estudio en la diversidad y lo analizan en relación con similares y diferentes, recurriendo a fundamentos básicos; valoran el objeto en el contexto local y nacional; asumen conceptos y definiciones fundamentada y críticamente; aplican conscientemente lo aprendido a nivel áulico, valorándolo de acuerdo a necesidades institucionales y familiares; resuelven problemas con autonomía, relacionando asignaturas y experiencias adquiridas en la familia y la escuela.

Desempeño de los investigadores en el nivel de aprendizaje de generalización y evaluación

La aplicación de lo aprendido alcanza niveles similares al de los otros dos procesos, notándose cierta proporcionalidad entre la exploración, valoración y aplicación como se ilustra en la Fig. 3. Los investigadores generalizan con facilidad lo aprendido, evalúan procesos y resultados en la solución de problemas reales, evidencian un comportamiento pro-social y pro-natural e incursionaron en niveles superiores de exploración, ratificándose el carácter cíclico y progresivo del aprendizaje.

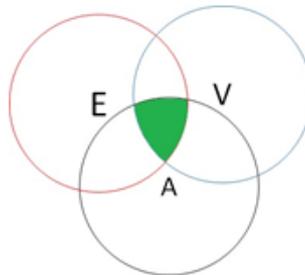


Fig. 3: EVA - Nivel de generalización y evaluación

En el **dominio teórico-práctico experto** los investigadores, a más de identificar y distinguir el objeto estudiado, analizan sus relaciones e interrelaciones recurriendo a amplios fundamentos epistemológicos y valoran las aplicaciones en el contexto local, nacional y universal. Se observó que defienden conceptos y definiciones sustentadamente, recurriendo al empleo de mayores posibilidades comunicativas, aplican lo aprendido de acuerdo a las necesidades socioeducativas en la institución, la familia y la comunidad, y; resuelven con solvencia problemas de diversa naturaleza.

Así, el trabajo en equipo, la aplicación interdisciplinaria de conocimientos y experiencias, la vinculación de nuevos aprendizajes con los problemas de la realidad, el empleo consciente de recursos, el reconocimiento a la importancia de su formación en todo momento y espacio como esencia de su desarrollo, fueron evidencias de un comportamiento consciente y consecuente con las finalidades educativas más significativas de la época.

En el **dominio teórico-práctico innovador**, a más de los logros alcanzados en los dominios anteriores, los investigadores al abordar el objeto de

estudio, indagan a profundidad la realidad, recurriendo a vastos fundamentos epistemológicos y praxiológicos; validan la información con: compañeros de clase, otros educandos, docentes y expertos a fin de valorar lo estudiado desde una visión universal como sustento para la toma de posicionamientos y la elaboración de conceptos y definiciones desde la crítica participativa.

El objeto de estudio al ser contextualizado en función de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades locales, nacionales e internacionales, condujo a la exploración de nuevas aplicaciones con honestidad, coherencia y pertinencia. Los investigados, emprenden acciones con autonomía creativa y liderazgo, se anticipan a las dificultades con visión proyectiva, enfrentan problemas con decisión y perseveran en propósitos alcanzables; disfrutan de lo que hacen, orientando sus aspiraciones a la construcción de planes de vida, desde el reconocimiento de sus capacidades y cualidades individuales y colectivas.

Asimismo, los educandos investigados aprecian que la escuela responde a sus necesidades. Ello, tiene relación con lo señalado por Mateos (2008) cuando afirma que “la percepción que los escolares poseen de la escuela va a depender de la tarea educativa que desarrollen los docentes así como del ambiente escolar que se viva en el entorno educativo” (p. 29). En tal sentido, se ratifica que la escuela se constituye en una real representación de la sociedad que queremos alcanzar, para que sea un espacio de influencia significativa en el aprendizaje y la formación de los educandos. No se trata de formar al hombre para integrarlo a la sociedad, sino, de formar al ser humano en y para la sociedad a la que se pertenece.

Factores que incidieron en el proceso y en los resultados

- El carácter consciente del ser humano, ejerce mediación directa en el aprendizaje y en la incorporación de lo aprendido en la conducta. El cambio de conducta no depende únicamente del aprendizaje, está condicionado por la voluntad como expresión de la identidad y autonomía del sujeto.
- La capacidad contextualizadora de los docentes posibilita a los educandos, comprender la realidad desde lo que ya conocen, es decir, la cultura precedente es un factor esencial en el aprendizaje y en la formación.
- El comportamiento formal, agradable y acogedor de docentes y demás intervinientes en el acto pedagógico, incide significativamente en la formación de los educandos, de ahí, la importancia del lenguaje y comportamiento académico del docente.
- Los ambientes de aprendizaje a más de estar adecuadamente organizados, deben disponer de los suficientes recursos teóricos, metodológicos y técnicos para potenciar un acto pedagógico en libertad y autonomía.
- Los aspectos socio-familiares, como: funcionalidad, relaciones intrafamiliares, participación de la familia en actos socio-educativos, apoyo y colaboración a los estudiantes en casa, disponibilidad de recursos, nivel educativo de los padres, entre otros, inciden directamente en los procesos y resultados de la formación.
- Aspectos personales de los educandos como: necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad, salud y sus relaciones con los demás.

CONCLUSIONES

Los educandos investigados, dinamizan conscientemente su aprendizaje a través la exploración, valoración y aplicación, por tanto, se sistematiza la relación exploración valorativa aplicativa, como un proceso lógico válido y generalizable que al ser aplicado en el desarrollo del acto pedagógico de acuerdo a las especificidades de la realidad contextual, posibilita la construcción del aprendizaje y la formación integral del ser humano.

Se ratifica el carácter social del aprendizaje, ya que este, se realiza en las interacciones del ser humano con el entorno natural y social, sin embargo, la conducta de los sujetos, está condicionada por el aprendizaje y demás factores intrínsecos y extrínsecos, entre ellos, la capacidad de decidir, sustentada en la identidad, autonomía y capacidad transformadora. El ser humano aprende aquello que le motiva y le interesa e incorpora lo aprendido a su conducta, si tiene la voluntad de hacerlo.

El contexto áulico y extra-áulico se constituye en espacio de interacción entre seres humanos, donde docentes, educandos y demás participantes, actúan como sujetos sociales conscientes generando interacciones en favor de su desarrollo y transformación socio-cultural. La relación entre enseñar y aprender, como funciones del docente y del estudiante respectivamente, evidencia descontextualización en la época, puesto que ambos actores, desde su cultura precedente gestan el intercambio socio-cultural en función de un mutuo desarrollo.

RECOMENDACIONES

El desarrollo de eventos de formación continua, orientados a docentes que se encuentran laborando en los sistemas educativos, a fin de que posibiliten la ejecución de acciones formativas efectivas, en base al proceso de exploración valorativa aplicativa (EVA), como alternativa que potencia el aprendizaje y la formación del ser humano.

La sistematización del proceso de exploración valorativa aplicativa (EVA), es parte del desarrollo científico en las Ciencias Pedagógicas, pero al no ser un proceso terminado debe continuarse investigando, ya que la investigación, es cambiante como la sociedad donde está inmersa y requiere evaluarse constantemente para responder a los retos educativos de forma efectiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amaranti Pesce, M. (2010). Concepciones y prácticas de retroalimentación de los profesores de lenguaje y comunicación de primer año de educación básica" Investigación cualitativa con estudio de caso. *Congreso Iberoamericano METAS 2010*, 0-23. (P. U. Pedagogía, Ed.) Buenos Aires, Argentina.

Bruner, J. (1978). *El proceso mental del aprendizaje*. Obtenido de <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/30bruner.htm>

- Castillo Bustos, M. R. (25 de 02 de 2015). La formación estético-pedagógica de los estudiantes de la Carrera de Educación Básica. Santiago de Cuba, Santiago de Cuba, Cuba.
- Díaz Tamara, A. (2002). *Excelencia académica y formación integral, Memorias del Congreso Internacional Intercambio de Experiencias en Programas Universitarios en Tutorías*. Bogotá, Colombia: JAVEGRAF.
- Fuentes Gonzáles, H. C. (2009). *Pedagogía y didáctica de la educación superior* (Primera ed.). Santiago de Cuba: Centro de Estudios de Educación Superior Manuel F. Gran.
- Mateos Blanco, T. (2008). La percepción escolar. Una imagen construida a partir de las experiencias de los alumnos. *Cuestiones Pedagógicas: Revista de Ciencias de la Educación*(19), 285-300. Recuperado el 01 de 05 de 2015, de <http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/19/16Mateos.pdf>
- Moreno Pérez, O., Otero Ramos, I., & Achón Nieves, Z. (2007). *Aprendizaje y desarrollo humano*. Universitaria.
- Pérez Córdoba, R. Á. (2009). *El Constructivismo en los espacios educativos* (Primera ed.). San José, C.R: Coordinación Educativa y Cultural.
- Quiceno, H. (2010). *Alteraciones en la imposibilidad de educar*. Buenos Aires: Del Estante Editorial. Recuperado el 01 de 05 de 2015
- Ramírez Castellanos, Á. I. (2012). *Trabajo escolar inteligente y vivencial, aprendizaje y formación más allá del aula*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Rotter, J. B. (1945). *Social Learning and Clinical Psychology*. Prentice-Hall.
- Venegas Renauld, M. E. (13 de 12 de 2004). La evolución del concepto formación en la dimensión educativa costarricense durante la primera . *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 4(2), 1-30. doi: <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v4i2.9093>